

Fwd: MEDICIÓN RUIDOS TRONOS BAR

Humberto Quiñones Crisostomo <hquinones@nunoa.cl>

Mar 26/07/2022 13:23

Para: Daniela Riquelme Zumaeta <daniela.riquelme@sma.gob.cl>; Venicia Martinez Hernandez <venicia.martinez@sma.gob.cl>; Patricio Jerez Robles <pjerezr@nunoa.cl>; Pamela Torres Arancibia <ptorresa@nunoa.cl>; Jonathan Enrique Bustos Navarro <jbustosn@nunoa.cl>

Estimadas

Buenas tardes, envio gestiones realizadas en torno a denuncia de "**TRONOS BAR**" ID 58-XIII-2022 Y 80-XIII-2022 se solicitó en tres oportunidades fecha de medición sin respuesta por nuestra parte se da por cerrado el caso.

Saludos Cordiales.

----- Forwarded message -----

De: **Jonathan Enrique Bustos Navarro** <jbustosn@nunoa.cl>

Date: mar, 26 jul 2022 a las 12:40

Subject: Re: MEDICIÓN RUIDOS TRONOS BAR

To: <L_MARTINEZ92@hotmail.com>

Cc: Patricio Jerez Robles <pjerezr@nunoa.cl>, Pamela Torres Arancibia <ptorresa@nunoa.cl>, Humberto Quiñones Crisostomo <hquinones@nunoa.cl>, Alejandro Bahamondes <abahamondes@nunoa.cl>

Estimado señor

Luis Alberto Martínez Martínez

Buenas tardes,

Por medio del presente correo le comunico a usted que al no recibir respuesta de su parte para agendar una visita de medición de ruidos desde su domicilio, las gestiones a realizar por nuestro departamento, por procedimiento se dan por finalizadas.

No obstante lo anterior, si ingresa una nueva solicitud se volverá a abrir el caso.

Es todo cuanto le puedo informar, me despido cordialmente

El vie, 15 jul 2022 a las 12:49, Jonathan Enrique Bustos Navarro (<jbustosn@nunoa.cl>) escribió:

----- Forwarded message -----

De: **Jonathan Enrique Bustos Navarro** <jbustosn@nunoa.cl>

Date: vie, 8 jul 2022 a las 9:54

Subject: MEDICIÓN RUIDOS TRONOS BAR

To: <L_MARTINEZ92@hotmail.com>

Cc: Patricio Jerez Robles <pjerezr@nunoa.cl>, Humberto Quiñones Crisostomo

<hquinones@nunoa.cl>, Alejandro Bahamondes <abahamondes@nunoa.cl>, Pamela Torres

Arancibia <ptorresa@nunoa.cl>

Estimado señor

Luis Alberto Martínez Martínez

Buenas tardes,

Le consultamos nuevamente para la semana del **18/07**. ¿Qué día y hora tiene disponibilidad para atender su solicitud?

Aprovecho de informar que si pasados 5 días no se recibe respuesta a este correo, por procedimiento se dan por finalizadas las gestiones sobre este caso

Sin otro particular, me despido cordialmente.

Buenos días, de acuerdo al convenio firmado entre la Municipalidad y la SMA es que se nos ha encargado realizar la medición de ruidos que le aqueja, por lo que organizando la agenda de trabajo el próximo Viernes 15- de Julio tenemos horario disponible para realizar mediciones nocturnas, le hago llegar el protocolo del servicio de medición de ruidos de la Municipalidad y la SMA.

Cabe indicar que estas mediciones están destinadas a fuentes fijas (pub, restaurant, empresas, constructoras).

Este proceso consta de las siguientes etapas para que las tenga en consideración:

1.- **Primera medición.** (desde el domicilio del afectado)

2.- **Notificación a la fuente emisora**, solicitando instaurar las medidas de mitigación necesarias. Dentro del plazo entregado.

3.- **Segunda medición** (desde el domicilio del afectado), instancia en la cual se verá si se realizaron las medidas de mitigación de no ser así, se notificará a la fuente emisora al JPL

respectivo.

Por lo que le solicitamos nos indique, hora que estima la visita, teléfono contacto y dirección exacta, desde donde tomaremos la medición.

Saludos Cordiales.

--

**Jonathan Bustos N.
Medio Ambiente y Reciclaje**

--

**Jonathan Bustos N.
Medio Ambiente y Reciclaje**

--

**Jonathan Bustos N.
Medio Ambiente y Reciclaje**